Bogotá D.C., 12 de octubre de 2021

Doctor
William Orozco Daza
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
William.orozco@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Segundo desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.2543202 de 2021 suscrito entre el SENA y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PÚBLICOS ACESI
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Orozco:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No C01.PCCNTR. 2566158 de 2021, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable de los convenios suscritos como resultado de las convocatorias del Programa de Formación Continua Especializada"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR. 2543202 de 2021, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) **2.** Un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del primer desembolso. En el caso de que no se haya realizado el primer desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Piezas gráficas aprobadas por el SENA a corte del cronograma aprobado. c) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso. d) Registro de beneficiarios según avance académico. e) Ejecución académica y financiera de mínimo el sesenta por ciento (60%). f) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso. g) Reporte de ejecución académica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. h) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal o contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales*

y cuota aprendices SENA" la interventoría procede a emitir el concepto de segundo desembolso, correspondiente al 40% del aporte SENA en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.2543202 de 2021

Fecha suscripción del convenio: 31 de mayo de 2021

No. Registro Presupuestal y fecha: número 280921, del 2 de junio de 2021

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 580 - 47 – 994000065849 anexo 1 de 11 de junio de 2021 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, con fecha de aprobación por parte del SENA del 16 de junio de 2021.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 580 -74 – 994000018194 anexo 2 del 11 de junio de 2021 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, con fecha de aprobación por parte del SENA del 16 de junio de 2021.

Fecha de inicio: 16 de junio de 2021

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:
Banco: Bancolombia SA
Tipo de cuenta y Número: ahorros 3178419314

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso mínimo del sesenta por ciento 60%

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 6 de octubre de 2021 y que cuenta con informe de visita radicado n° IV_121021_85 (radicado SENA 72021303518 del 12 de octubre del 2021) y los soportes adicionales remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría n° CIN_041021_2679, CIN_041021_2680, CIN_041021_2682, CIN_041021_2683, CIN_041021_2684, CIN_041021_2685, SP_061021_209, SP_061021_210, SP_061021_211 y RC_061021_379.

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

Los recursos de cofinanciación aprobados por el SENA ascienden a $ 3.174.951.184,00, la interventoría el 28 de julio de 2021 mediante concepto de desembolso con radicado

CD_280721_14 (radicado SENA 7-2021-213440 del 28 de julio de 2021), avaló el primer desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación que corresponde a un valor de $1.269.980.473,60, el cual fue desembolsado por el SENA el 4 de agosto de 2021.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	%
R01.1.4	Capacitador Profesional Maestría	$ 5.888.064,00	$ 5.888.064,00	$ 5.888.064,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.888.064,00	100,00%
R01.2.3	Profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de cinco (5) años."	$ 9.989.760,00	$ 6.944.000,00	$ 6.944.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.944.000,00	69,51%
R08	Gastos de Operación del Proyecto	$ 383.654.000,00	$ 278.009.347,00	$ 276.709.347,00	$ 1.300.000,00	$ 0,00	$ 278.009.347,00	72,46%
R09.1	Formación Virtual Curso 20 Horas	$ 483.292.160,00	$ 386.633.728,00	$ 193.316.864,00	$ 193.316.864,00	$ 0,00	$ 386.633.728,00	80,00%
R09.2	Formación Virtual Curso 40 Horas	$ 361.548.000,00	$ 289.238.400,00	$ 144.619.200,00	$ 144.619.200,00	$ 0,00	$ 289.238.400,00	80,00%
R09.4	Formación Virtual Diplomado 120 Horas	$ 1.930.579.200,00	$ 1.544.463.360,00	$ 772.231.680,00	$ 772.231.680,00	$ 0,00	$ 1.544.463.360,00	80,00%
TOTALES		**$ 3.174.951.184,00**	**$ 2.511.176.899,00**	**$ 1.399.709.155,00**	**$ 1.111.467.744,00**	**$ 0,00**	**$ 2.511.176.899,00**	**79,09%**

Con lo anterior se puede observar la ejecución, esto es, el pago del primer desembolso que corresponde a $1.269.980.473,60.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el Convenio Especial de Cooperación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $1.100.308.816, en dinero.

Recursos de contrapartida en efectivo

El conviniente presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	%
R01.1.4	Capacitador Profesional Maestria	$ 3.746.936,00	$ 3.746.936,00	$ 3.746.936,00	$ 0,00	$ 3.746.936,00	100,00%
R01.2.3	Profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de cinco (5) años."	$ 3.770.240,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.3.1	Líder Mundial	$ 11.807.500,00	$ 11.807.500,00	$ 11.807.500,00	$ 0,00	$ 11.807.500,00	100,00%
R05.1.2	R05.1.2 Libros Electrónico / Digital	$ 23.770.167,00	$ 17.834.334,00	$ 17.834.334,00	$ 0,00	$ 17.834.334,00	75,03%
R07.1	Promoción y divulgación	$ 1.833.333,00	$ 1.833.333,00	$ 1.833.333,00	$ 0,00	$ 1.833.333,00	100,00%
R09.1	Formación Virtual Curso 20 Horas	$ 182.307.840,00	$ 109.384.704,00	$ 109.384.704,00	$ 0,00	$ 109.384.704,00	60,00%
R09.2	Formación Virtual Curso 40 Horas	$ 136.452.000,00	$ 81.871.200,00	$ 81.871.200,00	$ 0,00	$ 81.871.200,00	60,00%
R09.4	Formación Virtual Diplomado 120 Horas	$ 728.620.800,00	$ 436.358.352,00	$ 436.358.352,00	$ 0,00	$ 436.358.352,00	59,89%
R10.2	Garantías	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 0,00	$ 8.000.000,00	100,00%
	TOTALES	**$ 1.100.308.816,00**	**$ 670.836.359,00**	**$ 670.836.359,00**	**$ 0,00**	**$ 670.836.359,00**	**60,97%**

Los recursos ejecutados fueron aplicados en la realización de la acción de formación enmarcado en el convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución No. 1-00034 de 2021 del SENA, el Pliego de la convocatoria y los requisitos de ley

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 3.174.951.184,00	$ 2.511.176.899,00	$ 0	$ 2.511.176.899,00	79,09%
Contrapartida en dinero	$ 1.100.308.816,00	$ 670.836.359	$ 0	$ 670.836.359,00	60,97%
Contrapartida en especie	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Contrapartida total	$ 1.100.308.816,00	$ 670.836.359	$ 0	$ 670.836.359,00	60,97%
TOTAL	**$ 4.275.260.000,00**	**$ 3.182.013.258,00**	**$ 0**	**$ 3.182.013.258,00**	**74,43%**

De acuerdo con lo anterior se cumple con la ejecución financiera del 74,43%, cumpliendo con la ejecución mínima requerida por fuente de financiación que corresponde al 60%.

3. Descripción Piezas gráficas aprobadas por el SENA.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5 “Imagen institucional SENA” del anexo 12:

"(…)
El conviniente debe solicitar al SENA a través del correo gfce@sena.edu.co, asesoría y la aprobación de la aplicación de los elementos básicos de imagen institucional (cartillas, pendones, backing digital, plantilla de presentación power point, certificados, entre otros), para iniciar sus acciones de formación. En caso de encontrar errores en los elementos utilizados correspondientes a imagen institucional, el conviniente tendrá la obligación de corregirlos, asumiendo sus costos…"

Y lo establecido en el numeral 31 del literal B de la cláusula cuarta del convenio que indica:

"29. El conviniente deberá solicitar al SENA asesoría y la aprobación de la aplicación de los elementos básicos de imagen institucional en (cartillas, backing digital, plantilla de presentación en power point y certificados, entre otros) para iniciar sus acciones de formación. En caso de encontrar errores en los elementos utilizados de imagen institucional, el conviniente tendrá la obligación de corregirlos, asumiendo sus costos. ***PARÁGRAFO PRIMERO:*** *Cuando el conveniente diseñe material de promoción y divulgación utilizando el logo SENA en desarrollo del proyecto aprobado (página web, volantes, e-cards, invitaciones, entre otros), este material debe ser aprobado por el SENA.* ***PARÁGRAFO SEGUNDO:*** *Por ningún motivo el conviniente podrá usar piezas gráficas diferentes a las aprobadas por el SENA y éstas al igual que el logosímbolo, elementos de imagen institucional y la información de la Convocatoria DG-1-0001 de 2021, no deberán serán utilizadas para realizar el recaudo empresarial o cobro alguno a los beneficiarios de la formación."*

La interventoría evidenció la aprobación por parte del SENA de las piezas gráficas así:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	Implementación de Ruta de promoción y mantenimiento, ruta de la salud mental y redes integradas de atención en salud como respuesta a la pandemia COVID -19	8 ,9 , 17 , 23 y 30 de junio de 2021	15 , 22, 24 de junio de 2021 y 2 de julio de 2021	SP_120721_26 del 12 de julio de 2021 CIN_260721_1354 del 26 de julio de 2021

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
2	Habilitación de servicios de salud con énfasis en una gestión clínica excelente y segura	8 ,9 , 17 , 23 y 30 de junio de 2021	15 , 22, 24 de junio de 2021 y 2 de julio de 2021	SP_120721_26 del 12 de julio de 2021 - CIN_260721_1354 del 26 de julio de 2021
3	Implementación de modelos de Contratación en Salud en Colombia en el contexto de la pandemia por COVID-19	8 ,9 , 17 , 23 y 30 de junio de 2021	15 , 22, 24 de junio de 2021 y 2 de julio de 2021	SP_120721_26 del 12 de julio de 2021 - CIN_260721_1354 del 26 de julio de 2021
4	Prevención y control de enfermedades no transmisibles e infecciones asociadas a la atención en salud en pandemia de COVID-19	8 ,9 , 17 , 23 y 30 de junio de 2021	15 , 22, 24 de junio de 2021 y 2 de julio de 2021	SP_120721_26 del 12 de julio de 2021 - CIN_260721_1354 del 26 de julio de 2021
5	Aceleración de procesos de transformación digital en los prestadores de servicios de salud en respuesta a la pandemia COVID-19	8 ,9 , 17 , 23 y 30 de junio de 2021	15 , 22, 24 de junio de 2021 y 2 de julio de 2021	SP_120721_26 del 12 de julio de 2021 - CIN_260721_1354 del 26 de julio de 2021
6	La COVID-19 y las enfermedades no transmisibles (ENT)	8 ,9 , 17 , 23 y 30 de junio de 2021	15 , 22, 24 de junio de 2021 y 2 de julio de 2021	SP_120721_26 del 12 de julio de 2021 - CIN_260721_1354 del 26 de julio de 2021

4. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el segundo desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron validados por la interventoría con el siguiente detalle:

Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
Fundación Visión Salud	900.094.601-4	AC_240621_5 del 24 de junio de 2021	7-2021-175019	24/06/2021

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	AF1. A. IMPLEMENTACION DE RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO, RUTA DE LA SALUD MENTAL Y REDES INTEGRADAS DE ATENCION EN SALUD COMO RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID 19	UT1 ACTUALIZACIONES LEGALES DEL MODELO DE ACCIÓN INTEGRAL TERRITORIAL MAITE Y PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID -19. UT2: EL P.A.I.M. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL MAITE (MODELO DE ACCIÓN INTEGRAL TERRITORIAL) EN LOS TERRITORIOS, IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS I.P.S. (INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD). UT3: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN EL TERRITORIO, DE LAS RUTAS INTEGRALES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y RUTA MATERNO PERINATAL.UT4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS RIAS DE SALUD MENTAL DISPONIBLES EN EL PAÍS CON APLICACIÓN Y MANEJO DE CRISIS EN TIEMPOS DE PANDEMIA. UT5: COSTEO Y CONTRATACIÓN DE LAS RIAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA RIA MATERNO PERINATAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA. UT6: RESILIENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19	Andrea Pardo Cubides	AC_250621_11 del 25 de junio de 2021	7-2021-175230	25 de junio de 2021
AF2	AF2. B. HABILITACION DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFASIS EN UNA GESTION CLINICA EXCELENTE Y SEGURA	UT1: GENERALIDADES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD. UT2: APLICACIÓN LAS CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS - EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19.UT3: CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS PROCESOS PRIORITARIOS - SEGURIDAD DEL PACIENTE- EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19. UT4: CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS HISTORIA CLINICA Y REGISTROS EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19. UT5: RESILIENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19	Claudia Andrea González Vergara	AC_250621_11 del 25 de junio de 2021	7-2021-175230	25 de junio de 2021

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF3	AF3. C. IMPLEMENTACION DE MODELOS DE CONTRATACION EN SALUD EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19	UT1. NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS VIGENTES EN CONTRATACIÓN EN SALUD EN COLOMBIA.UT2. MODELOS DE CONTRATACIÓN EN SALUD EN COLOMBIA. REQUISITOS DE CONTRATACIÓN EN SALUD Y CONTEXTO DE PANDEMIA.UT3 RESILIENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19	Mónica Fernández Quintero	AC_250621_11 del 25 de junio de 2021	7-2021-175230	25 de junio de 2021
AF4	AF4. D.PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES E INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD EN PANDEMIA COVID 19	UT1 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN PANDEMIA DE COVID 19.UT2 PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES EN PANDEMIA DE COVID 19.UT3 RESILIENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19	Luis Enrique Gómez Arciniegas	AC_250621_11 del 25 de junio de 2021	7-2021-175230	25 de junio de 2021
AF5	AF5. E. ACELERACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19	UT1: SALUD DIGITAL COMO RESPUESTA A LOS RETOS DE LA PANDEMIA COVID-19, UT2: MANEJO EFICIENTE DEL TIEMPO, y UT3: APLICACIÓN DE SOLUCIONES DE SALUD DIGITAL	Jacqueline Jaimes Trespalacios	AC_310721_271 del 31 de julio de 2021	7-2021-218254 y 7-2021-218213	2 de agosto de 2021
AF6	AF6. F LA COVID-19 Y LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT)	UT1: GENERALIDADES DE LAS PRINCIPALES ENT EN COLOMBIA, SU RELACIÓN CON EL COVID -19 Y LAS ALTERNATIVAS DE MANEJO A TRAVÉS DE LAS RIAS	José Arbeláez	AC_120721_153 del 12 de julio de 2021	7-2021-192563	12 de julio de 2021

5. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

El numeral 15 del literal B de la CLAUSULA CUARTA del convenio que indica:

> ***15.*** *Diligenciar en la herramienta dispuesta por el SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de cada grupo de formación, el registro de trabajadores beneficiarios y los beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, con información veraz, completa y verificable sobre cada uno de los datos que allí se soliciten.* ***PARÁGRAFO:*** *Dentro de los cinco (5) días*

hábiles siguientes a la finalización de cada grupo de formación el conviniente deberá registrar en la herramienta dispuesta por el SENA el cumplimiento del mínimo del 85% de asistencia de los trabajadores beneficiarios y beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA.

Por lo tanto, en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA al 30 de septiembre de 2021, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
AF1	a. Implementación de Ruta de promoción y mantenimiento, ruta de la salud mental y redes integradas de atención en salud como respuesta a la pandemia COVID -19	1	PEREIRA	40	64	55
		2	MONTERIA	40	68	62
		3	SOCORRO	40	60	0
		4	MEDELLIN	40	58	0
		5	MANIZALES	40	64	0
		6	TUNJA	40	64	62
		7	ARMENIA	40	57	0
		8	BOGOTA	40	58	0
		9	ARAUCA	40	47	47
		10	VALLEDUPAR	40	79	0
		11	YOPAL	40	65	64
		12	FLORENCIA	40	60	60
TOTAL AF1				**480**	**744**	**350**
N°	**ACCIÓN DE FORMACIÓN**	**GRUPO**	**CIUDAD**	**BENEFICIARIOS ESPERADOS**	**BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP**	**BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%**
AF2	b. Habilitación de servicios de salud con énfasis en una gestión clínica excelente y segura	1	PEREIRA	40	76	0
		2	MONTERIA	40	78	0
		3	SAN GIL	40	66	65
		4	MEDELLIN	40	51	51
		5	MANIZALES	40	72	72
		6	TUNJA	40	62	61
		7	ARMENIA	40	71	71
		8	BOGOTA	40	83	0
		9	NEIVA	40	73	0
		10	VALLEDUPAR	40	88	0
		11	SAN JOSE DEL GUAVIARE	40	54	52
		12	POPAYAN	40	78	0
TOTAL AF2				**480**	**852**	**372**

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
AF3	c. Implementación de modelos de contratación en Salud en Colombia en el contexto de la pandemia por COVID-19	1	PEREIRA	40	49	47
		2	MONTERIA	40	51	46
		3	FLORIDABLANCA	40	50	50
		4	MEDELLIN	40	57	45
		5	MANIZALES	40	46	44
		6	TUNJA	40	64	62
		7	ARMENIA	40	41	41
		8	BOGOTA	40	57	50
		9	VALLEDUPAR	40	67	64
		10	SAN JOSE DEL GUAVIARE	40	41	41
		11	SOACHA	40	49	40
		12	SANTA MARTA	40	46	46
		13	YOPAL	40	69	56
		14	ESPINAL	40	63	59
		15	CUCUTA	40	40	40
TOTAL AF3				**600**	**790**	**731**

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
AF4	d. Prevención y control de enfermedades no transmisibles e infecciones asociadas a la atención en salud en pandemia de COVID-19	1	PEREIRA	40	59	59
		2	PEREIRA	40	45	42
		3	ARAUCA	40	41	41
		4	ARAUCA	40	41	41
		5	BOGOTA	40	64	53
		6	BOGOTA	40	45	0
		7	TUNJA	40	66	62
		8	TUNJA	40	40	40
		9	MANIZALES	40	40	40
		10	MANIZALES	40	45	40
		11	FLORENCIA	40	47	44
		12	FLORENCIA	40	70	70
		13	YOPAL	40	64	64
		14	YOPAL	40	49	46
		15	POPAYAN	40	66	66
		16	VALLEDUPAR	40	46	0
		17	VALLEDUPAR	40	0	0
		18	MONTERIA	40	57	55
		19	MONTERIA	40	44	40

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		20	RIOHACHA	40	44	44
		21	SAN JOSE DEL GUAVIARE	40	41	40
		22	SAN JOSE DEL GUAVIARE	40	47	0
		23	NEIVA	40	46	45
		24	NEIVA	40	0	0
		25	SANTA MARTA	40	50	42
		26	SANTA MARTA	40	44	0
		27	ARMENIA	40	50	0
		28	ARMENIA	40	0	0
		29	BUCARAMANGA	40	42	42
		30	BUCARAMANGA	40	42	41
		31	IBAGUE	40	49	0
		32	IBAGUE	40	45	44
		33	MEDELLIN	40	60	41
		34	MEDELLIN	40	45	42
		35	SAN ANDRES	40	52	48
		36	CUCUTA	40	50	43
		37	CUCUTA	40	41	40
		38	SOACHA	40	61	42
		39	SOACHA	40	44	41
		40	CARTAGENA	40	48	44
TOTAL AF4				**1600**	**1830**	**1442**
N°	**ACCIÓN DE FORMACIÓN**	**GRUPO**	**CIUDAD**	**BENEFICIARIOS ESPERADOS**	**BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP**	**BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%**
AF5	e. Aceleración de procesos de transformación digital en los prestadores de servicios de salud en respuesta a la pandemia COVID-19	1	BUCARAMANGA, PEREIRA y MONTERIA	10	10	10
TOTAL AF5				**10**	**10**	**10**
N°	**ACCIÓN DE FORMACIÓN**	**GRUPO**	**CIUDAD**	**BENEFICIARIOS ESPERADOS**	**BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP**	**BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%**
AF6	f. La COVID-19 y las enfermedades no transmisibles (ENT)	1	PEREIRA	200	201	201
		2	MONTERIA	200	202	202
		3	BUCARAMANGA	200	259	259
		4	MEDELLIN	200	200	200

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		5	TUNJA	200	203	203
		6	ARMENIA	200	0	0
		7	SOACHA	200	0	0
		8	VALLEDUPAR	200	202	202
		9	SAN JOSE DEL GUAVIARE	200	119	0
		10	IBAGUE	200	203	203
TOTAL AF6				**2000**	**1589**	**1470**
TOTALES				**5170**	**5815**	**4375**

6. Avance del cronograma (60%)

De acuerdo con lo establecido en el literal e y g, del numeral 2 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica de mínimo el sesenta por ciento (60%) con corte al 30 de septiembre de 2021, así:

- El convenio consta de siete (7) acciones de formación incluyendo la transferencia.
- El 60% del cronograma total del proyecto corresponde al periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 30 de septiembre de 2021.
- El conviniente suministró las evidencias del avance académico así:
- Para las acciones de formación planteadas en el cronograma, el conviniente remitió el formato F2 – Formato lista de asistencia para las acciones de formación presencial asistida por tecnologías PAT; y F3 Formato lista de asistencia para las acciones de formación Virtual. Dichos formatos fueron radicados en la Interventoría con consecutivos LA_120721_19 del 12 de julio de 2021, LA_150721_39 del 15 de julio de 2021, LA_160721_65 del 16 de julio de 2021, LA_190721_73 del 19 de julio de 2021, LA_190721_74 del 19 de julio de 2021, LA_210721_86 del 21 de julio de 2021, y LA_230721_112 del 23 de julio de 2021, LA_270721_144 del 27 de julio de 2021, LA_020821_208 del 2 de agosto de 2021, LA_090821_270 del 9 de agosto de 2021, LA_090821_271 del 9 de agosto de 2021, LA_110821_295 del 11 de agosto de 2021, LA_140821_338 del 14 de agosto de 2021, LA_170821_337 del 17 de agosto de 2021, LA_200821_383 del 20 de agosto de 2021, LA_230821_409 del 23 de agosto de 2021, LA_250821_453 del 25 de agosto de 2021, LA_260821_461 del 26 de agosto de 2021, LA_230821_409 del 23 de agosto de 2021, LA_020921_531 del 2 de

septiembre de 2021, LA_020921_535 del 2 de septiembre de 2021, LA_060921_569 del 6 de septiembre de 2021, LA_060921_570 del 6 de septiembre de 2021, LA_070921_589 del 7 de septiembre de 2021, LA_130921_244 del 13 de septiembre de 2021, LA_130921_244 del 13 de septiembre de 2021, LA_160921_670 del 16 de septiembre de 2021, LA_160921_673 del 16 de septiembre de 2021, LA_200921_695 del 20 de septiembre de 2021, LA_200921_704 del 20 de septiembre de 2021, LA_230921_742 del 23 de septiembre de 2021, LA_270921_760 del 27 de septiembre de 2021, LA_300921_789 del 30 de septiembre de 2021, LA_041021_823 del 4 de octubre de 2021, LA_041021_828 del 4 de octubre de 2021, LA_061021_849 del 6 de octubre de 2021 y LA_081021_871 del 8 de octubre de 2021, además se remitieron los soportes de asistencia de las capacitaciones virtuales y Pat, los cuales cuentan con estos mismos radicados.

- Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 60% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas total	Beneficiarios esperados total	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	a. Implementación de Ruta de promoción y mantenimiento, ruta de la salud mental y redes integradas de atención en salud como respuesta a la pandemia COVID -19	1440	480	400	1050,2	33,30%	72,93%	24,29%
2	b. Habilitación de servicios de salud con énfasis en una gestión clínica excelente y segura	1440	480	480	1194,3	33,30%	82,94%	27,62%
3	c. Implementación de modelos de Contratación en Salud en Colombia en el contexto de la pandemia por COVID-19	600	600	600	600	13,88%	100,00%	13,88%
4	d. Prevención y control de enfermedades no transmisibles e infecciones asociadas a la atención en salud en pandemia de COVID-19	800	1600	620	620	18,50%	77,50%	14,34%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas total	Beneficiarios esperados total	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
5	e. Aceleración de procesos de transformación digital en los prestadores de servicios de salud en respuesta a la pandemia COVID-19	24	10	10	24	0,56%	100,00%	0,56%
6	f. La COVID-19 y las enfermedades no transmisibles (ENT)	20	2000	1400	14	0,46%	70,00%	0,32%
TOTALES		**4324**	**5170**	**3510**	**3502,5**	**100,00%**		**81,00%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

Para el cálculo del avance académico no se tiene en cuenta la acción de formación de transferencia.

Se indica que los siguientes grupos se encuentran finalizados, por ende, para el cálculo del avance académico se toman los beneficiarios que cumplieron con la asistencia mínima del 85%:

AF1

AF1: GRUPO 1 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF1: GRUPO 2 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF1: GRUPO 6 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF1: GRUPO 9 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF1: GRUPO 11 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF1: GRUPO 12 FINALIZADO 31 de agosto de 2021

AF2

AF2: GRUPO 3 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF2: GRUPO 4 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF2: GRUPO 5 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF2: GRUPO 6 FINALIZADO 31 de agosto de 2021

AF2: GRUPO 7 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF2: GRUPO 11 FINALIZADO 31 de agosto de 2021

AF3

AF3: GRUPO 1 FINALIZADO 31 de julio de 2021
AF3: GRUPO 2 FINALIZADO 31 de julio de 2021
AF3: GRUPO 3 FINALIZADO 31 de julio de 2021
AF3: GRUPO 4 FINALIZADO 30 de septiembre de 2021
AF3: GRUPO 5 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF3: GRUPO 6 FINALIZADO 31 de julio de 2021
AF3: GRUPO 7 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF3: GRUPO 8 FINALIZADO 30 de septiembre de 2021
AF3: GRUPO 9 FINALIZADO 30 de septiembre de 2021
AF3: GRUPO 10 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF3: GRUPO 11 FINALIZADO 30 de septiembre de 2021
AF3: GRUPO 12 FINALIZADO 31 de agosto de 2021
AF3: GRUPO 13 FINALIZADO 31 de julio de 2021
AF3: GRUPO 14 FINALIZADO 30 de septiembre de 2021
AF3: GRUPO 15 FINALIZADO 31 de agosto de 2021

AF4

AF4: GRUPO 1 FINALIZADO 11 de Julio de 2021
AF4: GRUPO 2 FINALIZADO 29 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 3 FINALIZADO 19 de Julio de 2021
AF4: GRUPO 4 FINALIZADO 12 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 5 FINALIZADO 15 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 7 FINALIZADO 1 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 8 FINALIZADO 26 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 9 FINALIZADO 18 de julio de 2021
AF4: GRUPO 10 FINALIZADO 12 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 11 FINALIZADO 18 de julio de 2021
AF4: GRUPO12 FINALIZADO 1 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 13 FINALIZADO 11 de Julio de 2021
AF4: GRUPO 14 FINALIZADO 29 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 15 FINALIZADO 15 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 18 FINALIZADO 11 de Julio de 2021
AF4: GRUPO 19 FINALIZADO 29 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 20 FINALIZADO 18 de julio de 2021
AF4: GRUPO 21 FINALIZADO 12 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 23 FINALIZADO 15 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 25 FINALIZADO 15 de agosto de 2021

AF4: GRUPO 29 FINALIZADO 11 de Julio de 2021
AF4: GRUPO 30 FINALIZADO 29 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 32 FINALIZADO 12 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 33 FINALIZADO 1 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 34 FINALIZADO 26 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 35 FINALIZADO 12 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 36 FINALIZADO 1 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 37 FINALIZADO 11 de Julio de 2021
AF4: GRUPO 38 FINALIZADO 1 de agosto de 2021
AF4: GRUPO 39 FINALIZADO 26 de septiembre de 2021
AF4: GRUPO 40 FINALIZADO 12 de septiembre de 2021

AF5

AF5: GRUPO 1 FINALIZADO 14 de agosto de 2021

AF6

AF6: GRUPO 1 FINALIZADO 18 de agosto de 2021
AF6: GRUPO 2 FINALIZADO 15 de septiembre de 2021
AF6: GRUPO 3 FINALIZADO 4 de agosto de 2021
AF6: GRUPO 4 FINALIZADO 11 de agosto de 2021
AF6: GRUPO 5 FINALIZADO 25 de agosto de 2021
AF6: GRUPO 8 FINALIZADO 8 de septiembre de 2021
AF6: GRUPO 10 FINALIZADO 22 de septiembre de 2021

Por otro lado, se informa que para la columna beneficiarios en capacitación se toma máximo el 100% esperado por acción de formación cuando el conviniente reporta más beneficiarios de los esperados.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al 81,00% del total de las horas del proyecto.

7. Obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales

La Representante Legal de ACESI Olga Lucía Zuluaga y la Revisora fiscal Lina María Estrada Ramírez con tarjeta profesional T.P. No. 143132- T, suscribieron certificación de fecha 1 de octubre de 2021, donde indican que la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos - ACESI, identificada con Nit. Nº 830.106.788-2, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de los aportes Obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios. Referente al Sistema de seguridad social en Salud, el pago se ha realizado oportunamente hasta el mes de septiembre de 2021 y lo referente a

administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se está al día hasta el mes de septiembre de 2021.

8. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La Representante Legal de ACESI Olga Lucía Zuluaga y la Revisora fiscal Lina María Estrada Ramírez con tarjeta profesional T.P. No. 143132- T, suscribieron certificación de fecha 1 de octubre de 2021, donde indican que la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos "ACESI", identificada con Nit. Nº 830.106.788-2, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente) para el mes de agosto de 2021, el cual se presentó y pagó el 14 de septiembre de 2021 y de Impuestos Territoriales (Industria y Comercio) pagado el día 14 de septiembre de 2021 del periodo julio y agosto de 2021.

9. Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el segundo desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($1.269.980.473,60).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUCIA INES CARRILLO ALVAREZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Lucía Inés Carrillo Alvarez – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social y parafiscales
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Cronograma descargado del SEP el 30 de septiembre de 2021

Las evidencias de la formación académica y las evidencias de la ejecución financiera se encuentran disponibles en el link https://drive.google.com/drive/folders/1pHb_hUFohYzqibFTfQ_xsAFi0gUKnb2q?usp=sharing